

Lima, 25 de Octubre de 2021.

H.E. António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que COSAPI S.A. apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios en cuanto se apliquen a nuestra esfera de influencia dentro de las acciones a las cuales estemos naturalmente obligados por nuestra actividad.

En ese orden, es nuestra intención promover los principios antes mencionados por medio de la estrategia de desarrollo sostenible que COSAPI define en línea con sus políticas en la materia. Asimismo, conforme a la definición de tal estrategia determinaremos nuestro involucramiento en proyectos que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Siguiendo con nuestra política vigente de Sostenibilidad, dentro del Reporte de Sostenibilidad que preparamos anualmente, prevemos incluir una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía conforme sea definido en nuestra estrategia de sostenibilidad, tal como hemos expuesto líneas arriba. Además, cumpliendo con la Política COP, y en apoyo a la transparencia y rendición de cuentas; mediante dicho reporte informaremos el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esta fecha; cumpliendo con lo siguiente:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios, en base a las expresiones de esta comunicación (esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial).
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global -en línea con lo expresado en esta comunicación- en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).

- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados que fueren aplicables).

Atentamente,



Sr. Gerardo Luis Freire
Gerente General de COSAPI S.A.